

Acta Junta Ordinaria de Centro 31 de enero de 2024

En la Sala de Juntas de la Facultad de Formación de Profesorado y Educación, a 31 de enero de 2024, a las 12:30h., se constituye válidamente la Junta de Centro:

Decanato: Jesús Manso, Rocío Garrido, Miriam Prieto, Laura Cañadas, Marta Ferrero, Rosalía Cotelo, Tamara Benito, Ismael Sanz, Nina Hidalgo y Lourdes Cid.

Invitados: Marta Martínez.

Administradora: Julia Corredor.

Departamentos: Reyes Hernández, Santiago Atrio, Estefanía Sanz, Vicente Martínez, Juan Antonio Núñez, Ángela Morales y Claudia Messina.

Departamentos invitados: -

Profesorado permanente: Raquel Aguado, Marta Garrote, José Manuel Pérez, Elena López de Arana, María del Río, Roberto Ruiz, Antonio Maldonado, Álvaro Nolla.

Profesorado no permanente: Carla Belén Gutiérrez, Paula Gozalo.

Personal Docente e Investigador en Formación: Maite Zubillaga.

Personal de Administración y Servicios: Cristina Campo.

Estudiantes: Ainhoa Rodríguez, Natalia Cano, Alejandra Montoya, Lucía Torres, Nur El-Madkouri, Alicia Panadero.

Excusan su ausencia: Jesús Rogero, M^a Rosario Cerrillo y Rosa Gálvez Esteban.

1. Aprobación, si procede, del acta de la Junta del 29/11/2023

El Decano informa que el acta se envió a las personas de la Junta que acudieron a la última reunión y que ya no son miembros de la actual Junta. No se han recibido modificaciones, por lo que procede a la aprobación.

Se aprueba por asentimiento.

2. Informe del Decano

El Decano comienza recordando que el 22 de noviembre tuvieron lugar las elecciones para la representación de los diferentes sectores, y que, por lo tanto, ha habido cambios de los diferentes representantes. Da la bienvenida a todas las personas que se incorporan a la nueva Junta. En calidad de profesores permanentes Raquel Aguado, Marta Garrote, José Manuel Pérez, Charo Cerrillo, Óscar Veiga, Elena López de Arana, María del Río, Patricia Fernández, Roberto Ruiz Barquín, Antonio Maldonado, Rosa Esteban, Javier González Patiño y Álvaro Nolla. Entre el profesorado no permanente, serán representantes en Junta, Carla Gutiérrez, Rosa Gálvez y Paula Gozalo. Como PDIF están Maite Zubillaga y Esther Díaz, de PTGAS está Cristina Campo, Daniel Díaz y Paloma Calvé y de estudiantes, Adriana Cruz, Ainhoa Rodríguez, Natalia Cano, Alejandra Montoya, Lucía Torres, Victoria Marín, Isabel García Bravo, Nur El-Madkouri, Irene Hernando, Celia Bertol, Alicia Panadero, Roxana Huilca y Lucía López de la Haza.

El Decano informa que hubo elecciones en la sección departamental del Departamento de Psicología evolutiva y de la Educación, da la bienvenida a Claudia Messina y agradece a Asunción González todo el trabajo realizado.

En la última Junta se informó sobre el procedimiento de elaboración de los libros blancos que está promoviendo la Conferencia de Decanos y se indicó que se paralizaba el proceso. Ahora quiere informar que se ha iniciado de nuevo el proceso y había que generar las postulaciones de las facultades para poder presentar a los candidatos, teniendo en cuenta que solo se podían postular 20 personas por libro y que hay un libro para infantil, otro para primaria y otro para secundaria. Somos 80 facultades en la asamblea, por lo que podría pasar que de nuestra facultad no hubiera ningún representante.

El Decano explica que se nos pidió una representación por diferentes áreas implicadas y con especial énfasis a miembros de asociaciones científicas, por lo que desde la Facultad se postuló al profesor Juan Antonio Núñez en el ámbito de la Didáctica de la Lengua y Literatura, a la profesora Beatriz Bravo en el ámbito de la Didáctica de las Ciencias Experimentales, al profesor Antonio Maldonado en el ámbito de la Psicología Evolutiva y de la Educación y para secundaria, a la propia coordinadora del Máster de Secundaria, la profesora Charo Cerrillo. Se han recibido 450 solicitudes para conseguir organizar 3 grupos de 20 personas, el lunes 5 de febrero de 2024, se va a realizar un sorteo en la Universidad de Valladolid para ver quienes van a ser las 20 personas representantes, sin que se pueda repetir la Universidad y se garantice que va a haber, al menos, una persona de cada área de conocimiento pertenecientes a Ciencias de la Educación y, además, Sociología de la Educación.

Relacionado con la Conferencia de Decanos, el lunes 22 de enero de 2024 se postuló al Decano de esta Facultad para que se integrara dentro de la Junta Directiva de la Conferencia de Decanos, así se autorizó y desde ese día la Universidad Autónoma de Madrid vuelve a estar como Facultad dentro de las 7 facultades que representan a las Facultades de Educación. Es una buena noticia porque vamos a estar presentes en las decisiones que se vayan tomando.

Del último Consejo de Gobierno se trae como información la aprobación de los presupuestos. La aprobación de nuestros presupuestos se realizará en la próxima Junta, no obstante, los departamentos ya pueden hacer gastos y puntualiza que tenemos prácticamente la misma cantidad que el año pasado. En nuestra facultad habrá 8000 euros más para solventar el problema presupuestario que teníamos para los alquileres de espacios, que se informará más específicamente en la próxima Junta, ese día, la Administradora Gerente informará sobre el gasto del presupuesto que se ha llevado a cabo, el Decano adelanta que el ejecutado ha sido el 99,9% del presupuesto, con lo cual es una excelente noticia por el gasto responsable que se ha realizado.

Por otra parte, en la última Junta, ya se comentó la idea de, tras un ejercicio reflexivo por parte del equipo decanal, dar a conocer los avances que se están haciendo en las diferentes propuestas del programa electoral en las que nos comprometimos a trabajar, y hacerlo público gracias a Rectorado que ha sido el que nos ha brindado la posibilidad

de utilizar una herramienta digital para poder realizar ese seguimiento desde la página web <https://datapublic.uam.es/open/estratega/Visualize.action?selectedPlan=4022>, que además ya está siendo utilizada por otras facultades como la de Ciencias y nos unimos al equipo de gobierno de la universidad que también la utiliza para la realización de la evaluación del Plan Director. El compromiso del equipo decanal es realizar este análisis cada 6 meses y que se conozca el avance que se va produciendo. Se ha realizado en diciembre de 2023 y se llevará a cabo en junio de 2024.

El Decano informa sobre la finalización de la restauración del mural de Mateo Tito de 1971, ubicado al lado de la biblioteca, quiere agradecer a la Unidad de Cultura y Restauración y Patrimonio de la universidad, el perimetrado y el trabajo realizado y nos recuerdan la importancia de conservar el patrimonio de la universidad. Nos han comunicado que realizarán algún evento específico para dar a conocer el mural restaurado.

3. Informe de la Vicedecana de Ordenación Académica

La Vicedecana comienza dando la bienvenida a los nuevos representantes. Informa que no ha habido comisión de docencia por lo que no hay aprobaciones.

Informa que la admisión de posgrado comienza el 6 de febrero de 2024, se han realizado visitas desde las direcciones de los másteres a las menciones del Grado de Infantil y Primaria y en el Máster de CAFYD y Discapacidad ha ido al Grado de CAFYD para informar de la oferta de posgrado. Los coordinadores de los másteres han manifestado su aprobación a esta propuesta ya que ha ido muy bien, puesto que los estudiantes han mostrado mucho interés. El año pasado, la baja ocupación estuvo presente en bastantes títulos y algunos de ellos no salieron y otros no van a salir el curso que viene, por lo que se estará pendiente.

Por otra parte, se han aumentado 50 plazas en el MESOB, debido al acuerdo que se adquirió por la reducción de los grupos de Infantil y Primaria donde la oferta que ha salido de los cupos de las especialidades es de 25 más con un grupo nuevo de Geografía e Historia y el resto de las 25 plazas se quedan en su grupo, y se van disgregando en las diferentes especialidades aumentando 3 o 4 estudiantes en cada una de ellas.

La Vicedecana comenta que los coordinadores del posgrado ya han realizado la ficha de costes. También se ha realizado el detalle de los conceptos específicos que hay que hacer este año para el fondo coordinado (bolsa) y agradece a Julia Corredor y a Lali de la Cruz el trabajo minuciosamente realizado para poder realizar el presupuesto.

El remanente de los títulos propios y del posgrado y el fondo coordinado del curso 2023 se ha utilizado en amueblar dos aulas utilizadas para el genérico del MESOB. Se dotará de esos recursos a nuestras aulas con este presupuesto, en la medida de lo posible.

Sobre los complementos de formación de algunos títulos de posgrado (Arteterapia, MUTICEF y Pedagogía Musical), la Vicedecana comenta que se está intentando gestionar un grupo especial, debido al incremento del número de estudiantes que se está produciendo. Así, se facilitarían la asistencia a las clases a los estudiantes y se reduciría la carga de ciertas asignaturas de Pedagogía y Psicología. Los directores de los Departamentos de Pedagogía y Psicología han manifestado que esta situación está empezando a ser preocupante, aunque cuando se aprueban los complementos se hace con el compromiso de abordarlos en los grupos disponibles.

Se ha comenzado el 2º semestre con algunas bajas de docentes sin cubrir, se ha informado a los estudiantes de esta situación y se va a intentar buscar una solución.

La directora del departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación, Claudia Messina, expone que, en la reducción de los grupos de grado, en aquellos que comparten con el Departamento de Pedagogía, han quedado descompensados a favor de este último. En particular, en la asignatura de Educación para la Ciudadanía, hay un grupo que se imparte desde el Departamento de Antropología Social y Pensamiento Filosófico Español y solicita que vuelva a su departamento, dado que ese desequilibrio afecta al equilibrio del encargo docente del departamento. La directora del Departamento de Pedagogía, Reyes Hernández, manifiesta el apoyo a esta última petición realizada por la parte de la directora del departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación. La Vicedecana explica que se recibieron varios correos por parte de la anterior directora del Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación, Asunción González, y la secretaria académica del Departamento de Pedagogía, Bianca Thoilliez, en los que se abordaba este tema y lo que se acordó es que

se iban a quitar los grupos que correspondían pareciendo que las partes estaban de acuerdo en esto. Cualquier otra solución que se busque entre los Departamentos, se atenderá. Explica, además, que cuando se planteó la reducción de los grupos de infantil y primaria se estimó que se eliminaría un 50% de las asignaturas compartidas, por lo que sería lógico que así se realizara. El Decano, añade que Antropología tenía dos grupos y se quitó uno, si hay una petición clara de quitar esos grupos se atenderá esa petición. La Vicedecana se pondrá en contacto con el departamento para trasladarle esta información.

a) Aprobación, si procede, de los reconocimientos de créditos por seminarios/ congresos:

- i. II Congreso Internacional en Investigación, Transferencia e Innovación en Educación (ReTraInED) (Anexo 1).
- ii. Rutas matemáticas para centros escolares mediante Aprendizaje-Servicio (Anexo2)

La Vicedecana explica que hay dos puntos de aprobación, recuerda que tiene el visto bueno de Ordenación Académica y que lo único que se ha modificado es que si hay más solicitantes para la organización del Congreso que las propuestas, que se explique cómo se va a realizar el proceso de selección.

El Decano da paso a la aprobación del II Congreso Internacional en Investigación, Transferencia e Innovación en Educación (ReTraInED).

Se aprueba por asentimiento.

El Decano da paso a la aprobación de los reconocimientos de créditos de “Rutas matemáticas para centros escolares mediante Aprendizaje-Servicio”.

Se aprueba por asentimiento.

4. Informe del Vicedecanato de PDI

La Vicedecana procede a informar sobre el estado de los concursos y las plazas. Durante el mes de enero, más concretamente desde el 8 de enero hasta el 12 de febrero se están celebrando 12 concursos de PPL, que es la que sustituye a los antiguos contratados doctores, por lo que la Facultad va a contar con 12 profesores permanentes más, esto es una buena noticia para la Facultad porque se va estabilizando la plantilla.

Se están empezando a celebrar las comisiones de selección de profesorado sustituto, se sacaron a concurso 20 plazas antes de las vacaciones de Navidad, 7 de ellas han quedado vacantes, pertenecen todas al Departamento de EF y ya no se pueden volver a convocar, las otras 13 plazas restantes sí que hay candidatos y candidatas, y, excepto en el caso del Departamento de Artística, que tiene a una sola candidata para dos plazas, por lo que una quedará vacante, en el resto, se podrá contar con profesorado que sustituya la docencia que se ha quedado vacante o bien está asumida por otros profesores/as de los Departamentos por bajas, permisos, etc.

La Vicedecana añade que se ha podido sacar esta convocatoria de profesorado sustituto, pero nuevamente los concursos de profesorado sustituto están paralizados, porque la normativa acorde con la LOSU estaba vigente hasta el 31 de diciembre de 2023.

Desde la Comisión delegada de PDI se está trabajando en la elaboración de muchas normativas, que ya han llegado al profesorado la mayoría de ellas, se ha sometido a consulta pública la normativa de concursos y también el reglamento transitorio de sustitutos, se han enviado ya todos los comentarios desde todos los centros y nos enviarán una nueva versión para que se puedan aprobar en el próximo Consejo de Gobierno. Si se aprueban las dos normativas, se podrán convocar las plazas de contratados laborales. Si se aprueba el reglamento transitorio de sustitutos, entonces se podrán empezar a convocar las bolsas de contratación de profesorado sustituto.

Se está trabajando en un procedimiento para la elaboración de las listas de vocales. Desde el Vicerrectorado de PDI se solicitó elaborar listas de vocales porque si no, no era posible convocar plazas a partir del 1 de enero de 2024. Se elaboraron unas listas y en el propio procedimiento se puso de manifiesto que había aspectos que necesitaban aclaración como quién elabora las listas, dónde se aprueban, cómo se hace el sorteo, etc., desde la Comisión de PDI se está trabajando en un procedimiento para la elaboración de esas listas de vocales.

La Vicedecana expone que se está trabajando a propuesta del Vicerrectorado, en nuevos baremos para las plazas de ayudante doctor, porque es una plaza que, aunque ya existía antes de la LOSU, su carácter cambia de forma sustancial en la LOSU debido a que ya no se exige la acreditación, por lo que adquiere un carácter más formativo. Se ha visto que,

en los baremos, la formación tenía poco peso en cuanto a las actividades docentes investigadoras y no encajaba mucho con el perfil de los candidatos/as. De momento no hay ningún documento, se ha distribuido en la facultad el borrador de la normativa de concursos y el borrador del procedimiento de sustitutos, del resto todavía no hay borradores. El documento que se trae a aprobación son listas de vocales externos que quedaron pendientes del Departamento de Filologías y su Didáctica y del Departamento de Educación Física, Deporte y Motricidad Humana.

La directora del Departamento de Psicología y Evolutiva y de la Educación, Claudia Messina, pregunta si van a tener otra posibilidad de presentarlo y la Vicedecana aclara que es prescriptivo que todos los departamentos o áreas tengan listas de vocales, por lo que los que no las hayan enviado todavía, las van a tener que enviar. La Vicedecana explica que no hay fecha todavía porque si se aprueba el procedimiento en el próximo Consejo de Gobierno pues a partir de ahí se revisarán para el siguiente las fichas de vocales.

El director del Departamento de Filologías y su didáctica, Juan Antonio Núñez, aclara que en el caso de Filologías y su Didáctica va a aprobar las listas de catedrático de su Departamento en las 3 áreas. La Vicedecana aclara que otros departamentos ya las enviaron y explica que se podían traer para la siguiente Comisión.

a. Aprobación, si procede, de las listas cualificadas de vocales externos para participar en las comisiones de selección y acceso (Anexo 3)

El Decano procede a la aprobación, si procede, de las listas de vocales externos para participar en las comisiones de selección y acceso.

Se aprueba por asentimiento.

5. Informe del Vicedecanato de Calidad

La Vicedecana da información sobre la renovación de la acreditación: después de lo informado en la última Junta y tras la renovación de la acreditación del Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, se había desarrollado una reunión con el Vicerrector de Campus y el Delegado de la Rectora para Deporte Universitario donde se trató el tema de las instalaciones deportivas. Después de esa reunión, se llegó al acuerdo de

realizar una mejora parcheando la recta de atletismo, que fue acometida en el periodo vacacional.

La Vicedecana además informa sobre modificación de titulaciones:

- Antes de las vacaciones de Navidad quedaron enviadas las propuestas de Modificación del Máster en Educación para la Justicia Social y el Máster en Innovación en Didácticas Específicas. Ambos están ya en proceso de evaluación por parte de la Fundación madri+d.
- El Máster en Atención a la Diversidad en Centros Bilingües en Educación Infantil y Primaria recibió la primera evaluación el 15 de diciembre de 2023. Se envió la respuesta el 18 de enero. Estamos a la espera de la evaluación final para saber si aprueban o no, la propuesta de modificación presentada.

La Vicedecana procede a dar información sobre Docencia. En la última Comisión de Coordinación Académica debía debatirse si el profesorado asociado podía participar en Docencia y, en su caso, cómo se repartiría la distribución por centros. Como se informó en la última Junta, la propuesta planteada solo reflejaba que el profesorado con quinquenio pudiese participar. Al dejar esto en desventaja a la Facultad, como se informó en la anterior Junta, se iba a proponer una distribución de las plazas en función del porcentaje de asociados que tenía cada centro. Se votaron las diferentes opciones presentadas: (i) que el profesorado asociado no participase; (ii) que solo participase el profesorado asociado con quinquenio; (iii) distribución por centros en función del porcentaje de asociados de cada centro. El resultado fue 3 votos a favor para la tercera propuesta y 11 abstenciones. Esto permitió que, en la convocatoria de Docencia que fue aprobada en el siguiente Consejo de Gobierno, se incluyese la propuesta de la Facultad y que la invitación al profesorado asociado haya sido teniendo en cuenta el porcentaje de asociados de cada Facultad, donde la nuestra por tener uno de los porcentajes más altos, salía beneficiada.

Por otra parte, informa que está abierto el plazo de la 17ª convocatoria de Docencia (del 18 de enero hasta el 22 de febrero de 2024). El jueves 25 de enero de 2024 se realizó una jornada informativa específica de la Facultad para el profesorado que está en condiciones de presentarse y para aquellos que quieran conocer el procedimiento para futuros cursos. En esta jornada se trata de conocer todos los apartados que deben

completarse y de dar ideas al profesorado para completar su informe. La Vicedecana solicita colaboración a los miembros de la Comisión, Departamentos y coordinaciones de titulación para fomentar la participación del profesorado y hace hincapié en que se anime también a los asociados a que se presenten.

Carla Gutiérrez pregunta por el porcentaje de asociados que hay en la facultad y el Decano responde que hay 74 asociados, lo que corresponde a un porcentaje del 34,5%.

6. Informe del Vicedecanato de Estudiantes

Desde el Vicedecanato de estudiantes se informa sobre la formalización del Consejo de estudiantes. El pasado 19 de diciembre se aprobó por mayoría absoluta la nueva mesa de portavoces del Consejo de Estudiantes de la Facultad de Formación de Profesorado y Educación conformada por Adriana Cruz, Ainhoa Rodríguez y Natalia Cano. Del mismo modo, se aprobó por mayoría absoluta que la representante en el Consejo de Estudiantes de la UAM de la Facultad de Formación de Profesorado y Educación sea Raquel García Bustos. Es importante mencionar la organización del Consejo y que todos los grados de la facultad se vean representados en los cargos ostentados. Se destaca la felicitación que realizaron a la facultad desde el CEUAM por la masiva participación de delegados/as en la votación.

Aprovechando la reactivación del Consejo de estudiantes, se les ofreció la oportunidad de participar en los proyectos de innovación que se están desarrollando desde el Decanato. Uno de los proyectos está en relación con el PAT y la implantación de mentorías entre iguales, por lo que en los próximos meses se desarrollará esta propuesta.

En paralelo se están desarrollando otras tres actividades:

- Coordinación con la biblioteca de los talleres anuales de apoyo al TGF (gestión bibliográfica, referencias, filtrado de documentos, etc.), que se desarrollarán entre el 12 y el 16 de febrero de 2024. Se realizará el mismo taller cada día en formato híbrido para facilitar a los estudiantes el acceso.
- Otra de las actividades que se está desarrollando es la Jornada de puertas abiertas que será el 12 de abril de 2024. Nos han pedido el programa de

actividades hasta el 31 de enero con el objetivo de llevar el programa a la Feria de Aula en IFEMA, que está programada para marzo.

- Los Premios AlumniUAM 2024 se entregarán el día 20 de junio de 2024 en el Círculo de Bellas Artes de Madrid, en el marco del Décimo Encuentro AlumniUAM. Por segundo año consecutivo, contamos con cuatro categorías: Ciencia, Tecnología y Ciencias de la Salud; Humanidades, Artes, Ciencias Sociales y Jurídicas; Emprendimiento e Innovación y; Compromiso Social y Sostenibilidad. Se recuerda que cualquier persona puede proponer candidatos a los premios en cualquier categoría. El plazo de propuestas se extiende hasta el domingo 24 de marzo de 2024.

Por otra parte, la Vicedecana informa que el próximo día 5 de febrero de 2024 tendrá lugar la Comisión de Estudiantes en Rectorado, la previsión es que nos indiquen las fechas de todos los procesos administrativos que se van a suceder durante el segundo semestre (compensación, permanencia, excepcional, etc.), una vez se tengan esas fechas dará comienzo la organización de las graduaciones, reserva de espacios y coordinación con los agentes implicados.

7. Informe del Vicedecanato de Empleabilidad, Prácticas de posgrado y CAFYD

El Vicedecano da la bienvenida a los nuevos miembros y agradece la continuidad de los que ya estaban en anteriores Juntas.

Informa sobre las cotizaciones de la SS, a partir del 1 de enero de 2024 se ha comenzado a pagar las cuotas correspondientes a la SS y explica que ha habido un cambio significativo, que es que el 28 de diciembre de 2023 se avisó de que se daba autorización a las entidades para dar autorización a las entidades contratantes, ahora también las universidades, de dar todos los datos correspondientes a las cotizaciones hasta el 31 de marzo de 2024. Esta moratoria supone un alivio en cuanto a la gestión. Ya se están dando todos los datos del alumnado, aunque podría ser que haya alumnos que todavía no consten en la tesorería.

Se han ido solventando muchas dudas que se han ido produciendo y se han ido trasladado todas al SEPE para que diesen una respuesta, como por ejemplo si podían seguir cobrando la prestación por desempleo si se les daba de alta.

Lo que ha supuesto esta gestión, es que el año pasado se había elaborado un listado de centros “amigos” con los que había convenios vigentes, pero muchos de los centros manifestaron que, si tenían que pagar la SS, no continuaban como centros de prácticas. Esto ha hecho que se partiera de cero desde la gestión de convenios y anexos. Actualmente, se está incorporando el estudiantado, siempre bajo la premisa de que no se pueden incorporar los/las estudiantes sin un convenio vigente.

El Vicedecano informa que se llevaron a cabo dos sesiones de empleabilidad, se celebraron el pasado 13 de diciembre de 2023 y 10 de enero de 2024 desde el ámbito de la educación y de las ciencias del deporte respectivamente. Los ponentes han traído temáticas muy interesantes como así se ha visto reflejado en los cuestionarios que han llegado desde el observatorio del empleo, en los que se trató de recoger las opiniones del estudiantado, haciendo alusión a que pocas veces se hacían charlas informativas u orientativas sobre el futuro profesional al que se puede acceder desde los títulos de la facultad, se han traído profesionales que han hablado sobre los procesos de selección para acceder a los cuerpos docentes, ofertas de empleo tanto en colegios privados/concertados, entidades con sensibilidad hacia colectivos vulnerables, etc., incluso en el área de CAFYD se han recogido todas las especialidades de discapacidad, entrenamiento, salud y educación. A pesar de que estas sesiones fueron difundidas a través de diferentes medios, lamentablemente la participación del estudiantado ha sido muy baja. El Vicedecano apela al compromiso con este tipo de actividades sobre todo porque en algunos casos, además de informar, algunas de las personas que venían ofrecían puestos de trabajo inminentes y la respuesta de la facultad por parte del estudiantado fue muy baja.

El Vicedecano anima a los/as estudiantes para que colaboren en la aportación de ideas y así poderlo realizar de la mejor manera para que pueda llegar al estudiantado.

Por otra parte, se están intentando filtrar las ofertas de empleo que llegan a la facultad y que se hacen llegar al estudiantado. Explica que llegan dos tipos de ofertas, unas las que pueden ser solicitadas por el alumnado que está cursando actualmente titulaciones en la facultad y otras, que afectan directamente a los egresados, y aquí hay un problema, puesto que no tenemos posibilidad de contactar con el alumnado que termina sus estudios en nuestra facultad. Por lo tanto, nuestra intención es trasladar esta

problemática a la Comisión de prácticas para que se pueda diseñar para la página web una forma de poder colgar estas ofertas de empleo para que puedan acceder a las mismas todos aquellos titulados/as de nuestra Facultad. La idea es llevar a la Comisión de prácticas un borrador para desarrollar esta propuesta, siempre y cuando se esté de acuerdo.

Estefanía Sanz pregunta si solo se puede poner un centro por estudiante de prácticas o más. El Vicedecano explica que lo que no puede ocurrir es que un estudiante pueda estar a la vez en más de un centro de prácticas y la Administradora añade que a la hora de la cotización a la SS, puede generar conflicto el que un estudiante pueda estar el mismo día en dos centros diferentes. Estefanía Sanz comenta que, en Arteterapia, un/una estudiante necesita estar en varios centros para poder llegar a las horas establecidas para las prácticas. La Administradora especifica que no lo permite la normativa de la Universidad y que habrá que buscar una solución. El Vicedecano explica que se ha complicado la realización de las prácticas a causa de la cotización a la SS, pero se compromete a buscar una solución.

Carla Gutiérrez dice que es una idea que se pueda hacer llegar información a los egresados desde Alumni, hay grupos de colectivos a los que se les puede hacer llegar esa información. El Vicedecano explica que no siempre es fácil hacer llegar la información a los egresados incluso a través de Alumni. Lo que se pretende es canalizar las ofertas de trabajo a través de un enlace que se genere.

El Decano quiere hacer constar que hay un compromiso para poder realizar un seguimiento sobre los ruegos que se producen.

8. Informe de la Vicedecana de Prácticas de Grados de Educación y MESOB

La Vicedecana informa que las prácticas del primer semestre (prácticum genérico de infantil y primaria) finalizaron el 24 de enero de 2024. Se informa que ha finalizado el plazo para el envío de propuesta de matrícula de honor de las prácticas del primer periodo y que, además, se envió información relativa al proceso de calificación al profesorado. También se enviaron las encuestas solicitadas por la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid a los tutores profesionales, a los tutores académicos y a los estudiantes. Mientras que los tutores/as profesionales han

respondido en un 95%, los/as estudiantes y tutores/as académicos no llega al 40%, por lo que se enviará recordatorio.

Por otro lado, la Vicedecana explica que las prácticas del 2º semestre (prácticum A, B, y prácticum con mención y sin mención) se iniciaron ayer, 30 de enero de 2024 y se extenderán hasta el 31 de mayo de 2024. Durante estos días se han ido solucionado las incidencias tanto de los centros educativos como de las direcciones de los departamentos que han ido surgiendo para que las prácticas se desarrollen de forma adecuada.

La simplificación en la gestión de la credencial de forma digital, ha supuesto más facilidad para que el alumnado cuente con dicha documentación y a la vez aligera la gestión por parte del propio estudiantado y de tutores/as académicos/as.

Espera y desea que las prácticas del 2º semestre se desarrollen de la mejor forma posible.

9. Ruegos y preguntas.

Nur El-Madkouri como representante de los estudiantes desea expresar su posición con respecto a los horarios recientemente aprobados en la anteriores Juntas. Tras una evaluación y análisis se ven con la necesidad de manifestar su desacuerdo ya que no consiguen entender cómo esta modificación beneficia a los estudiantes, por lo que después de considerarlo detenidamente y haber hablado con diferentes personas de la facultad ven varios inconvenientes y quieren señalar sobre los Consejos de Centro se establece la obligación de que los equipos decanales se reúnan con los Consejos para participar en la elaboración de asuntos como en la participación en la elaboración del calendario académico a partir del calendario marco aprobado en Consejo de Gobierno incluyendo la aprobación de estos horarios. La Vicedecana de Ordenación Académica agradece el ruego y explica que los estudiantes han sido invitados a todos los procesos, pero que, lamentablemente, no han estado presentes, habiéndoles escrito personalmente, teniendo en cuenta que esto era un tema importante. La Vicedecana manifiesta que, en reuniones anteriores, los estudiantes habían manifestado que había muchas deficiencias en los horarios como que había mucha disparidad entre los horarios de los diferentes grupos ya que había grupos que tenían que asistir 5 días y otros que

tenían que asistir 3 días. Por otra parte, el estudiantado manifestaba que había huecos en los horarios y que había días en los que solo se impartía una asignatura, como por ejemplo, el caso de los miércoles, otros temas era el relacionado con que en esta facultad se impartía docencia durante 17 semanas en vez de 15, por lo que no se tenía el periodo de exámenes que se tenía en otras facultades, por lo que se tomaron diferentes decisiones, entre las cuales está que se establece un calendario de 15 semanas, eso implica que las asignaturas pasasen a ser de módulos de 2 horas, esto afecta a las plazas docentes y se tomaron decisiones, llegando a una aprobación de los mismos, por lo que hay unos horarios comprometidos para el curso 2024/25 y la Vicedecana queda a disposición del alumnado para explicar todos los procesos llevados a cabo. Recuerda que se han cumplido correctamente todos los requisitos para la aprobación de los horarios. El Decano comenta que es importante la reunión con el sector de estudiantes para tratar este tema y otros que hay pendientes y explica que el 2024/25 es un curso diferente para ver cómo se adecúa todo a la LOSU, debido a que habrá que estar atentos para tratar aspectos que sean susceptibles de cambio. La Vicedecana agradece la consulta y la participación del sector de estudiantes.

Vicente Martínez felicita a la Administradora por la ejecución del presupuesto y agradece la sustitución eficiente de la técnico de laboratorio del Departamento de Educación Física, Deporte y Motricidad Humana.

Antonio Maldonado desde la representación de algunos de los representantes de los profesores permanentes, funcionarios y laborales, ante la gran preocupación ante la falta de valoración de las actividades de tutela de prácticas que ha tenido lugar el año pasado por parte del Vicerrectorado de estrategia, a la hora de definir plazas y requisitos, que está en proceso de desarrollo, quiere informar que lo van a plantear formalmente tanto en la Junta de PDI como en el Comité de empresa para hacer ver cómo ha podido ser posible cómo una actividad que ha sido reconocida durante los últimos 40 años, haya dejado de valorarse como sucedió el año pasado, a la hora de establecer criterios de distribución de plantilla, de profesorado, etc., y también quiere añadir que, algunas de las soluciones que, para que se reconozca esa labor, haya que hacer otras adicionales, vulnera derechos consolidados. Quiere informar que se ha iniciado ese procedimiento, además de las acciones que pueda realizar este equipo

decanal sin querer superponer la labor realizada. El Decano agradece la intervención y matiza que la LOSU cambia la manera de contabilizar las cosas y que hay que volver a definir cómo hay que contabilizar las prácticas. Antes no se contaba la presencialidad y ahora sí, pero se cuentan de forma diferente (hasta 240 horas de dedicación presencial grabada en PDS y certificada). Recuerda también que la plantilla de PDI que tenemos en la actualidad es prácticamente la misma que la que teníamos hace 15 años (inicio EEES). Quiere destacar el comunicado de la Junta de PDI de junio de 2023 al cual nosotros nos sumamos como facultad, porque estábamos completamente de acuerdo con lo que ahí se dijo. Finaliza agradeciendo a Antonio Maldonado que lo comunique a la Junta de PDI porque cree que es importante la complementariedad de actuaciones en el momento actual. Es la manera más eficaz para conseguir el mismo fin compartido.

Carla Gutiérrez solicita a las direcciones de los departamentos que informen periódicamente de quiénes son los miembros del sector del profesorado no permanentes para que pueda mejorar la comunicación entre ellos. Quiere concienciar de la importancia de este estamento porque parece que no tienen importancia y quiere que se les tenga en cuenta para mejorar la facultad.

El Decano agradece a todos/as la participación y destaca la intervención los diferentes sectores hablando y participando en la Junta y eso es una buena noticia para que las instituciones públicas funcionen mejor.

Recuerda que está disponible en Moodle el calendario de las próximas Juntas de Centro ordinarias, recuerda que la próxima Junta será el 28 de febrero de 2024, aunque podría haber Juntas Extraordinarias en función de los asuntos a tratar.

La reunión se da por finalizada a las 14:02h.

Secretaria Académica
Lourdes Cid Yagüe